



N.º 653.501



que en virtud de estar próximos á la entrada de invierno debería cambiarse el día y hora de celebrarse las sesiones ordinarias, puesto que, el que se viene celebrando hasta el presente, no es la mas apropiada para la estación próxima sujeta. De lo cual enterada esta Corporacion y apoyando las razones expuestas por el Sr. Presidente acuerda por unanimidad se celebren dichas sesiones los lunes á las ocho de su noche.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente, dió por terminado el acto, levantando la presente acta que firman de que certifico.

Vicente Guberna

Por Tomas Vila y
por mi
José Garradella

Por Miguel Gall y
por mi
Enagin Gtaper

Por Felis Greus y
por mi
Asidro Vila

Estanislao Gelonchi. Secretario

Acta
Guberna

Garradella
Vila
Greus
Vila Alcatas

En el pueblo de S.º Quirico de Barrasa
á diez de Noviembre de mil ochocientos
venta y ocho: Reunidos los Sres del Ayuntamiento
municipio que firman y que van anotados al

[Signature]

Coll
Estapeur
D

margen, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, al objeto de celebrar sesion ordinaria correspondiente á este dia y bajo la presidencia del Vto. Excmo. Sr. D. Vicente Gubern; se dió principio á la misma, con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El Vto. Presidente manifestó haberse concluido el termino prefijado para la provision del cargo de Vto. del Ayuntamiento ordenando la lectura del expediente instruido al efecto, lo cual ha verificado el infrascrito Vto. int^o.

Enterada la Corporacion municipal, de que se han producido dos instancias, una de D. Roque Coimbra y otra del actual Vto. int^o, acuerda, por unanimidad aplazar dicho nombramiento, y que continúe desempeñando el referido cargo, el mencionado D. Estanislao Gelonet.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Vto. Presidente dió por terminada la sesion firmando el acta de que certifico.

Vicente Gubern

Por Tomas Vila
y por mi.

José Carrasella

Por Miguel Coll
y por mi.

Por Felis Grem y por
mi.

Estanislao Gelonet Vto.

D

D